



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/1997/898
17 de noviembre de 1997
ESPAÑOL
ORIGINAL: ÁRABE

CARTA DE FECHA 17 DE NOVIEMBRE DE 1997 DIRIGIDA AL PRESIDENTE
DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DEL
IRAQ ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, deseo adjuntarle la carta de fecha 16 de noviembre de 1997 que le dirige el Ministro de Relaciones Exteriores de la República del Iraq, Sr. Mohammed Said Al-Sahaf, a propósito de las declaraciones de los Estados Unidos en las que se pide la continuación de las sanciones decretadas por el Consejo de Seguridad contra el Iraq en tanto que continúe en el poder el régimen nacional que gobierna el Iraq, y también sobre los preparativos militares estadounidenses para desencadenar una agresión contra mi país. En dicha carta se hace a Vuestra Excelencia un llamamiento para que haga uso de sus atribuciones a fin de salvaguardar la paz y la seguridad internacionales en esta región del mundo.

Le agradecería que hiciese distribuir la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Nizar HAMDOON
Embajador
Representante Permanente

ANEXO

Carta de fecha 16 de noviembre de 1997 dirigida al
Presidente del Consejo de Seguridad por el Ministro
de Relaciones Exteriores del Iraq

Deseo señalar a su atención la decisión adoptada por el Presidente de los Estados Unidos, Bill Clinton, y anunciada el viernes 14 de noviembre de 1997, ante periodistas reunidos en la Casa Blanca, de enviar el portaaviones George Washington a la región del Golfo en el marco de los preparativos militares que los Estados Unidos llevan a cabo para desencadenar un nuevo ataque militar contra el Iraq. También deseo referirme a la noticia que transmitió la agencia France Presse en Washington ese mismo día, según la cual el Presidente Clinton habría declarado de nuevo que "las sanciones impuestas contra el Iraq seguirán en vigor en tanto que el Presidente Saddam Hussein permanezca en el poder".

Esta febril campaña encabezada por los Estados Unidos de América y el Reino Unido reitera una vez más el esfuerzo de los Estados Unidos de América por actuar en contra de la voluntad de la comunidad internacional, en el contexto de sus prácticas políticas de control sobre el Consejo de Seguridad, las Naciones Unidas y el mundo. Numerosos miembros del Consejo de Seguridad, y especialmente tres de los miembros permanentes, a saber, la Federación de Rusia, China y Francia, han expresado, durante los debates que tuvieron lugar en el Consejo de Seguridad y durante la sesión pública del Consejo celebrada el 12 de noviembre de 1997, su rechazo terminante a las amenazas de recurrir a la agresión militar contra el Iraq y han optado por que se desplieguen esfuerzos diplomáticos en el Consejo de Seguridad a fin de encontrar una solución a la crisis existente entre el Iraq y la Comisión Especial.

Además, un número importante de delegados de Estados miembros del Consejo de Seguridad realizaron declaraciones a este respecto, y numerosos Estados, tanto de la región como de fuera de ella, han expresado su rechazo más absoluto a las amenazas estadounidenses de lanzar un ataque militar contra el Iraq.

El hecho de que el Presidente de los Estados Unidos continúe afirmando que las sanciones impuestas al Iraq seguirán en vigor en tanto que continúe en el poder el régimen nacional que actualmente gobierna el Iraq confirman la certeza y la verosimilitud de las quejas del Iraq respecto de la política que le aplican los Estados Unidos de América. Dichas quejas se centran en la continuación del injusto embargo decretado contra el Iraq a pesar de que éste ha aplicado las resoluciones del Consejo de Seguridad. Con esta ocasión, deseo referirme a las dos cartas, de fecha 12 y 29 de octubre de 1997 respectivamente, que dirigió a Vuestra Excelencia el Viceprimer Ministro del Iraq, Sr. Tariq Aziz, y en las que explicó detalladamente este asunto. Dichas cartas reiteraban que la única conclusión que podía sacarse de las sucesivas declaraciones del Presidente de los Estados Unidos de América es que las sanciones decretadas contra el Iraq han persistido y persisten hasta el momento básicamente para hacer realidad ese objetivo de los Estados Unidos, y no con el fin de hacer que el Iraq cumpla con las resoluciones del Consejo de Seguridad que guardan conexión con la destrucción de armas y equipos prohibidos.

Los responsables iraquíes han hecho cuanto estaba a su alcance durante estos años para hacer ver a los miembros del Consejo de Seguridad y a la comunidad internacional esta realidad, y tengo entendido que el Sr. Tariq Aziz, cuando se reunió con Vuestra Excelencia en su reciente visita a Nueva York, le explicó la ilegalidad y la ilegitimidad de esta posición estadounidense y su falta de relación con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

Este comportamiento estadounidense irresponsable supone un desafío flagrante a la Carta de las Naciones Unidas y una grave violación de la misma así como de los principios del derecho internacional y de las mismas resoluciones del Consejo de Seguridad, que reiteran de forma continuada su respeto por la soberanía, seguridad regional e independencia política del Iraq. El Iraq, al tiempo que condena este comportamiento dirigido contra un miembro de pleno derecho de las Naciones Unidas, exige a Vuestra Excelencia que intervenga personalmente ante el Gobierno de los Estados Unidos de América para poner fin al frenético despliegue militar y le exhorta a que, haciendo uso de las responsabilidades plenas que le confieren las disposiciones de la Carta, haga todo lo posible para salvaguardar la paz y la seguridad internacionales en esta importante región del mundo.

Le agradecería que hiciese distribuir la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Mohammed Said AL-SAHAF
Ministro de Relaciones Exteriores
de la República del Iraq
